



NOTA PRENSA ACTIVA MUTUA 2008
06-05-2010

Activa Mutua 2008 organiza distintas sesiones informativas en sus Delegaciones, para habla de las diferentes modificaciones en materia de Seguridad Social

Activa Mutua 2008, una vez más, y continuando con su tarea de asesoramiento a sus empresas mutualistas, gestores y colaboradores, está organizando distintas sesiones informativas en sus Delegaciones para hablar de las diferentes disposiciones que han modificado aspectos importantes en materia de Seguridad Social.

El tema central de dichas jornadas ha sido el *Real decreto 404/2010, de 31 de marzo*, en el que se establece el sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral.

El objetivo ha sido el de asesorar y resolver las dudas a sus empresas mutualistas, gestores y colaboradores, ante la puesta en marcha de este nuevo sistema de incentivos.

En nuestra página Web www.activamutua.es, encontrará un apartado exclusivo sobre el Sistema de Reducción de Cotización por Contingencias Profesionales, dónde podrá consultar toda la documentación necesaria para poder realizar la solicitud de este nuevo incentivo. Al mismo tiempo, podrá encontrar el calendario de las distintas sesiones formativas que la Entidad está realizando en su territorio nacional.

Teléfono consultas: **902 116 756**
Mail de contacto: reduccion.cotizacion@activamutua.es